



IV. Administración Local

DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

Presidencia

CONTRATACIÓN Y SERVICIOS JURÍDICOS

Anuncio.

La empresa que a continuación se relaciona, solicita cancelación, de la fianza definitiva constituida en su día para responder de las siguientes adjudicaciones:

- 17.2.1.0099 “Impartición de curso de Formación Profesional para el empleo, enmarcado en el Proyecto FORMA-T JOVEN, durante el año 2018, dirigidos a jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, no ocupados ni integrados en los sistemas de educación y formación registrados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (Lote 1: Operaciones básicas de cocina)” y adjudicado a la empresa Escuela Hostelería Salamanca, SL (CIF: B37375276).

- 17.2.1.0099 “Impartición de curso de Formación Profesional para el empleo, enmarcado en el Proyecto FORMA-T JOVEN, durante el año 2018, dirigidos a jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, no ocupados ni integrados en los sistemas de educación y formación registrados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (Lote 2: Operaciones básicas de restaurante y bar)” y adjudicado a la empresa Escuela Hostelería Salamanca, SL (CIF: B37375276).

- 17.2.1.0099 “Impartición de curso de Formación Profesional para el empleo, enmarcado en el Proyecto FORMA-T JOVEN, durante el año 2018, dirigidos a jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, no ocupados ni integrados en los sistemas de educación y formación registrados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (LOTE 3: Servicios de restaurante)” y adjudicado a la empresa Escuela Hostelería Salamanca, SL (CIF: B37375276).

- 17.2.1.0099 “Impartición de curso de Formación Profesional para el empleo, enmarcado en el Proyecto FORMA-T JOVEN, durante el año 2018, dirigidos a jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, no ocupados ni integrados en los sistemas de educación y formación registrados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (Lote 4: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales)” y adjudicado a la empresa Acquire Formación And Training, S.L. (CIF: B37533270).

- 17.2.1.0099 “Impartición de curso de Formación Profesional para el empleo, enmarcado en el Proyecto FORMA-T JOVEN, durante el año 2018, dirigidos a jóvenes mayores de 16 años y menores de 30, no ocupados ni integrados en los sistemas de educación y formación registrados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil (Lote 5: Limpieza de superficies y mobiliarios de edificios y locales)” y adjudicado a la empresa Incurso Formación Para Profesionales, S.L. (CIF: B37517240).

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 39/2015 del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se anuncia incoación del expediente administrativo de cancelación de mencionada garantía, a fin de que en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse, en su caso, reclamaciones por quienes creyeren tener algún derecho exigible a los adjudicatarios por razón del contrato garantizado.

Salamanca, 6 de febrero de 2019.–El Vicepresidente 1.º, Carlos García Sierra.